



## Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes  
Dirección General de Formación Profesional  
Y Enseñanzas de Régimen Especial

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN y REGISTRO (PREAR) DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN CONVOCADO POR ORDEN 26 DE OCTUBRE DE 2017 DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA.**

Mediante Orden de 26 de octubre de 2017, se convocó el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en la cualificación profesional de Montaje y Mantenimiento de Redes Eléctricas de Alta Tensión de Segunda y Tercera Categoría y Centros de Transformación (ELE380\_2) de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente.

El número de plazas convocadas en dicha Orden para esta cualificación profesional se estableció en 50.

Terminado el plazo de presentación de instancias, y examinadas las solicitudes y documentación presentadas, procede aprobar y publicar las relaciones provisionales de personas solicitantes admitidas y excluidas.

En su virtud, de conformidad con el artículo 19.1.b) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la competencia otorgada en el Decreto 72/2017, de 17 de marzo, modificado por el Decreto 241/2017 de 17 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, y con el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa,

### RESUELVO:

**PRIMERO.** Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas seleccionadas para participar en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Montaje y Mantenimiento de Redes Eléctricas de Alta Tensión de Segunda y Tercera Categoría y Centros de Transformación (ELE380\_2), de acuerdo con lo establecido

07/02/2018 09:10:07

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 6f520ae3-aa04-0e91-431782071665





## Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes  
Dirección General de Formación Profesional  
Y Enseñanzas de Régimen Especial

en el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. La citada relación figura en el **Anexo I** de la presente Resolución.

Dicha relación incluye, por orden alfabético, la indicación de apellidos y nombre, DNI, o, en su caso, NIE, número de pasaporte, tarjeta de residente comunitario o documento análogo para los participantes de nacionalidad extranjera, y las unidades de competencia en las que están inscritos no procediéndose a su ordenación según baremo debido a que no existe lista de personas solicitantes admitidas no seleccionadas por no existir personas solicitantes que, cumpliendo los requisitos exigidos, excedan del número de plazas convocadas.

**SEGUNDO.** Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes **excluidas** de la participación en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Montaje y Mantenimiento de Redes Eléctricas de Alta Tensión de Segunda y Tercera Categoría y Centros de Transformación (ELE380\_2), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. Dicha relación, que figura en el **Anexo II** de la presente Resolución, indica, para cada una de las personas solicitantes excluidas, la causa de su exclusión.

**TERCERO.** Las personas solicitantes incluidas en dicho Anexo II disponen de un **plazo de 10 días** para **subsana**r los defectos u omisiones señalados como **causa de exclusión**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

**A los solicitantes que no subsanen, en tiempo y forma, se les tendrá por desistidos de su participación**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las **subsana**ciones se formalizarán, de acuerdo al modelo incluido como **Anexo III** de la presente Resolución y, **serán presentadas, preferentemente, en el Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes**, sin perjuicio de la presentación en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**CUARTO.-** La presente Resolución se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes sita en Avda. de la Fama, s/n, planta baja, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.1. de la Orden de convocatoria.

A efectos informativos estas relaciones se publicarán en la página del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia (ICUAM) [www.icuam.es](http://www.icuam.es).

A la fecha de la firma electrónica recogida al margen,

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**



**ANEXO I****RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS, POR ORDEN ALFABÉTICO**

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: ELE380\_2 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia 1		
			UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
1	****736E	ALVAREZ ALONSO, RUBÉN	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
2	****138R	BERNAL AZNAR, JUAN JOSE	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
3	****597L	CAPARROS RUBIO, ANDRES	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
4	****349X	CARRILLO CARRILLO, JOAQUIN	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
5	****421Q	ESPARCIA YAGO, HORTENSIO JOSE	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
6	****427X	ESPARCIA YAGO, MANUEL	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
7	****924Q	FERNANDEZ PALACIOS, DAVID	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
8	****041M	FERRANDEZ SANCHEZ, JOSE MARIA	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
9	****346M	GARCIA LOPEZ, RUBEN	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
10	****613V	MARTINEZ MARTINEZ, JESUS	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
11	****853Q	MOYA BERNA, MIGUEL ANGEL	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
12	****790Q	RUIZ MARTINEZ, JOSE MIGUEL	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
13	****316K	SALAR TENZA, MARTIN	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2
14	****253C	SANCHEZ LLORENTE, VICTOR	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2

07/02/2018 09:10:01

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 6151977-anul4-7907-864659623799



relación de códigos de Unidades de Competencia.  
 < relación de códigos baremo.

Fondo Social Europeo. El FSE invierte en tu futuro.



Unidades de competencia convocadas

UC1177_2	Montar y mantener redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría.
UC1178_2	Montar y mantener redes eléctricas subterráneas de alta tensión de segunda y tercera categoría.
UC1179_2	Montar y mantener centros de transformación

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

07/02/2018 09:10:01

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 61511972-aa04-7907-864652653129



relación de códigos de Unidades de Competencia.  
↳ relación de códigos baremo.

Fondo Social Europeo. El FSE invierte en tu futuro.



## ANEXO II

## RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS, POR ORDEN ALFABÉTICO

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: ELE380\_2 - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

## ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia 1			Motivo(s) de exclusión 2
1	****248P	AROCA RUBIO, DAVID	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	15
2	****422J	BOJ CORDOBA, JAVIER	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	26
3	****759C	EGEA MELLADO, ANGEL	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	26
4	****747Z	GARCIA MARTINEZ, JOSE ANTONIO	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	03
5	****959J	ONDOÑO MARTINEZ, ANTONIO	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	15
6	****020J	PEREA RAMIREZ, JUAN LUIS	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	26
7	****218F	RUIZ DE SAN MARTÍN, MOISES	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	15
8	****336J	SANCHEZ LOPEZ, JUAN	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	26
9	****334H	SANCHEZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	UC1177_2	UC1178_2	UC1179_2	15

## Unidades de competencia convocadas

UC1177_2	Montar y mantener redes eléctricas aéreas de alta tensión de segunda y tercera categoría.
UC1178_2	Montar y mantener redes eléctricas subterráneas de alta tensión de segunda y tercera categoría.
UC1179_2	Montar y mantener centros de transformación

## Causas de Exclusión

01	La solicitud no se ajusta al modelo normalizado.
02	La solicitud no se ha formalizado en los lugares previstos en la convocatoria
03	La solicitud se presenta fuera de plazo
04	No indica en la solicitud las unidades de competencia a las que se presenta
05	No cumplimenta en la solicitud los datos personales o no indica un teléfono móvil y un correo electrónico, a efectos de comunicaciones para las distintas fases del procedimiento.
06	No firma la solicitud
07	No posee el requisito de nacionalidad o residencia
08	No cumple con el requisito de edad

Relación de códigos de Unidades de Competencia.

2 Relación de códigos baremo.

3 Relación de causas de exclusión.

FONDO SOCIAL EUROPEO. El FSE invierte en tu futuro





09	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral u horas de formación en la/s Unidad/es de competencia/s o la documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
11	No presenta los documentos identificativos en vigor que se requieren en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para la justificación del requisito de nacionalidad, residencia y/o edad o no autoriza a la Consejería a la consulta de este dato
12	No presenta Curriculum Vitae en formato europeo
13	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original, fotocopia compulsada o en su caso, traducción oficial, para acreditar el historial profesional y/o formativo
14	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado/a
15	No presenta original o fotocopia compulsada del/os contrato/s de trabajo o certificado/s de empresa para acreditar el historial profesional como trabajador/a asalariado/a
17	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
18	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
20	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como voluntario/a o becario/a
22	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial formativo
24	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral/formación en la/s Unidad/es de competencia/s o han transcurrido más de 10 años desde la experiencia laboral o la formación no formal
25	La documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
26	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años
30	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado o autónomo.
31	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo o asalariado o voluntario o becario.
32	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial formativo.
33	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años.
34	Tener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad que contenga las unidades de competencia objeto de esta convocatoria o tener la acreditación parcial de todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción o estar matriculado y cursando durante el desarrollo del procedimiento convocado los módulos formativos o profesionales asociados a todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción en esta convocatoria.

07/02/2018 09:09:55

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificar-documentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 61516068-aa04-43774880772135108



Relación de códigos de Unidades de Competencia.

2 Relación de códigos baremo.

3 Relación de causas de exclusión.

FONDO SOCIAL EUROPEO. El FSE invierte en tu futuro